

Gobierno civil

Enérgica actuación del señor Calvo Sotelo

Circular sobre las cotizaciones

El señor gobernador ha dirigido la siguiente circular a los obreros sobre las cotizaciones:

«Aunque las circulares dictadas por este Gobierno civil, en 16 de Diciembre de 1920 y 7 de Enero, 16 de Marzo y 1.º de Junio del corriente año, se hallan en pleno vigor, y por ende, están prohibidas las cotizaciones ilegales, son repetidas las denuncias que se me dirigen contra algunos elementos obreros, que todavía intentan obtener por la fuerza el pago de cantidades por ningún título debidas.

En su vista, me considero en el caso de recordar la prohibición contenida en las precitadas circulares, advirtiéndoles a todos de la responsabilidad que incurrirán quienes actúen a nombre de Asociaciones ilegales, clausuradas gubernativamente o suspendidas o disueltas judicialmente; los que aun representando a Sociedades legalmente constituidas, reclamen cuotas no aprobadas por la junta general ni autorizadas por los respectivos reglamentos; los que, cualquiera que sea la representación que ostenten, cobren por la violencia, forzando la voluntad de los trabajadores, y los que apliquen las cuotas que recauden, sean voluntarias, sean involuntarias, a finalidades ilícitas, distintas de las consentidas en los estatutos de la entidad en cuyo nombre sean percibidas. En estos casos se cometen delitos, sea de estafa, sea de asociación ilegal, sean claramente previstos en el Código penal vigente, y las autoridades y funcionarios a mis órdenes cuidarán de evitar su impunidad, pasando el oportuno tanto de culpa a los Tribunales de justicia contra los que resulten culpables.

Especialmente prevengo a los señores patronos que incurrirán en grave responsabilidad, si por hecho asentimiento o complicidad toleran que en sus fábricas se realicen esas cotizaciones ilegales, hallándose dispuestos a proceder contra los que de tal manera se conduzcan, con la máxima energía.

Esta circular deberá ser fijada en todos los talleres, fábricas y locales destinados al trabajo a jornal, siendo responsables de la infracción de esta orden los respectivos patronos o encargados de talleres.

De la cordura de las masas trabajadoras de esta provincia espero que esta circular obtenga pleno acatamiento, en la inteligencia de que me hallo dispuesto a hacer cumplir con rigor estrechísimo, a fin de evitar que el orden social pueda quedar a merced de los que para realizar sus planes disolventes no vacilan en coaccionar a las clases proletarias, forzándolas a menar sus jornales en cuotas cuya inversión nunca ha sido justificada.»

Contra defraudadores y adulteradores

El señor gobernador impuso ayer las siguientes multas a defraudadores en el peso y adulteradores de artículos alimenticios:

Por fraude en el peso: Manuel Marco Muñoz, calle de la Beneficencia, 7, 250 pesetas por decomiso de una pieza de 200 gramos con falta de 10, y otra, también de 200, con 15 gramos de menos; Salvador Torán Martín, calle de Ripalda, 33, una pieza de 200 gramos con falta de 10 y otra de 100 con falta de 5, 150 pesetas; León Esteban Maudés, calle de la Jordana, 28, carbonería, decomisado peso con 50 gramos de falta, una pesa de kilo con 10 gramos de menos y otra de medio kilo con 25 gramos de menos, 500 pesetas de multa, pasándose el tanto de culpa a los Tribunales; Manuel Martínez y Martínez, calle Alta, número 1, almacén de patatas, decomisada pesa de un kilo con falta de 60 gramos, otra de kilo con 15 gramos de falta y otra de medio kilo con falta de 10 gramos, 500 pesetas de multa y el tanto de culpa a los Tribunales; Antonio Aparicio Jiménez, calle Alta, 62, carbonería, ocupación de una pesa de kilo con 130 gramos de falta, 500 pesetas de multa y tanto de culpa a los Tribunales.

Rosa Matilde Primo, calle de la Jordana, 17, triplicado, comestibles, pesa de 200 gramos con 10 de falta, 100 pesetas de multa; Teodoro Fuentes Isabel, plaza de la Jordana, 11, horno, decomisado ocho panes de medio kilo, con falta de 40 gramos cada uno, 50 pesetas de multa; José Lloris Roselló, calle Alta, 36, carnicería, balanza con 10 gramos de falta y pesa de medio kilo con falta de 10 gramos, 200 pesetas de multa; Vicente Ortiz Martín, calle de la Jordana, 15, horno, decomisadas 40 piezas de pan de medio kilo, con 75 gramos de falta en cada una, 200 pesetas de multa; Daniel Casó, calle de la Jordana, 33, horno, 18 panes de medio kilo con 10 gramos de peso, 100 pesetas; Carmen Montañana, casa Catalina, almacén, decomisado de una pesa de cuarto de kilo con 10 gramos de menos, y otra de medio kilo, con falta

de 20, multa de 300 pesetas; Manuel Romero Guillén, Huerto de Sogueros, C. D. horno, decomisados seis panes de medio kilo y 25 patatas por hallarse faltos de peso, 50 pesetas de multa; Manuel Martínez Martínez, calle Alta, número 1, almacén de patatas, balanza con falta de 15 gramos, 150 pesetas de multa.

Por adulteración: Diodoro Sanchis y Sanchis, calle Jordana, comestibles, varios trozos de queso en mal estado, 25 pesetas de multa; Juan Martí Manuel, calle Alta, 52, comestibles, decomisados 750 gramos de queso en mal estado, multa de 75 pesetas; Narciso Francés Santamaría, calle de Sogueros, 8, decomisados huevos y chorizos en mal estado en su tienda de comestibles de la plaza de Mosén Sorrell, número 10, 50 pesetas de multa; José María Martínez Herveros, plaza de Mosén Sorrell, 9, comestibles, decomisado pan de 75 pesetas; Manuel Romero Guillén, Huerto de Sogueros, C. D. horno, multado por falta de peso, según se indica anteriormente, se le hallaron clandestinamente artículos de drogas y comestibles de mala calidad, según acta que se extendió a dicho efecto; se le han impuesto, por intencionalismo, 100 pesetas de multa; Manuel Pausan y Allicart, cañal de la Jordana, 31, comestibles, decomisados dos kilos de embutido en malas condiciones, 25 pesetas de multa.

La rebaja de precios en la carne

El gobernador civil señor Calvo Sotelo no cesa en sus laudables propósitos de conseguir, en favor del vecindario, la rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad, y después de conseguir la del pan y los huevos, anoche consiguió también la de la carne de ganado vacuno, aunque no en la cuantía que el señor Calvo Sotelo deseaba.

He aquí los precios a que dicha carne se venderá desde el lunes próximo:

Carne de primera, sin hueso, se venderá por ahora al mismo precio, hasta que terminen las negociaciones que hoy entabladas.

Carne de segunda, sin hueso, se vendía el kilo a cinco pesetas, y se venderá a 4'80.

De tercera, sin hueso, de cuatro pesetas el kilo baja a 3'60.

De primera, con hueso, se vendía el kilo a tres pesetas y se venderá a 2'60.

Y de segunda, también con hueso, de 1'60 pesetas, a 1'20.

Como decimos más arriba, estos precios comenzarán a regir desde el lunes próximo.

El recurso contra el pavimentado y alcantarillado

El señor gobernador nos dijo anoche lo siguiente:

«Me visitó esta mañana una numerosa comisión de las fuerzas vivas de Valencia, en la que tenían representación las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Federación Patronal, Ateneo Mercantil, etc., para expresarme su solidaridad moral con el recurso entablado contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre pavimentado y alcantarillado de Valencia.

Desde luego los recurrentes esperan la tramitación del expediente que se instruye, por iniciativa de dos o tres concejales, y esperan de mí que estudie el recurso y lo tramite con arreglo a justicia.

Como es natural, he ofrecido complacerles; el recurso ha pasado hoy a informe del alcalde, y una vez cumplido este requisito, deben abrirse todos el convenio de que lo estudiaré y lo resolveré con absoluta imparcialidad.»

Faltan vagones para la naranja

Una comisión de exportadores de naranja visitó ayer al señor gobernador, para quejarse contra el abuso que con ellos se comete por las Compañías ferroviarias, poniéndoles grandes obstáculos para conseguir vagones, con el objeto de transportar naranja.

El señor Calvo Sotelo les prometió interesarse en favor de ellos.

La Junta de Espectáculos

Presidida por el señor gobernador se reunió ayer la Junta de Espectáculos, y se acordó nombrar vicepresidente al señor Banquells y secretario al inspector provincial de Sanidad, y girar una visita de inspección a las salas de espectáculos, con el fin de comprobar si reúnen las condiciones legales.

Dr. J. Giménez Cánovas

— COLISTA —
Consulta, de 10 a 1
ALFREDO CALDERÓN, 8

El gran OLIVO fenómeno CHANGLOT REAL

es el único que produce el fruto en forma de racimos y el mejor que se adapta a toda clase de terreno y climas, doblando la renta a todas las demás variedades, produciendo un aceite finísimo.

Existencias en plantas de dos y tres verdes.

CENTRO VITICOLA Y OLIVICOLA AVELENSE
BAUTISTA APARICI — Ayelo Malferit (Valencia)
Tendrá mucho gusto en recibir la visita de los señores ingenieros y olivicultores para enseñarles campos en plena producción, que demuestran la veracidad de mis afirmaciones.
Para plantaciones de viña recomiendo los célebres portainjertos de Mr. Richter, R 31, R 10 y R 99, los mejores conocidos hasta el día.

Marruecos

LAS RESPONSABILIDADES

¿Por qué estalló la sublevación?

«El duque de G.» hablando en «La Acción» de los negocios mineros en Marruecos, y dice en el artículo de ayer:

«Quedábamos en que el grupo representado por el señor don Horacio Echevarrieta, en virtud de un indiscutible derecho industrial, había obtenido unas importantes concesiones mineras en las lomas y montañas de Beni-Urriagué, frente a nuestra plaza del Peñón, previas las gestiones de activos agentes como Idris-Ben-Said y otros, cerca de Simobran Abd-el-Krin.

«Esas concesiones eran definitivas? No lo sé; pero sí que otro grupo minero, integrado por personalidades de significación conservadora y en uso de las mismas facultades que la agrupación representada por el señor Echevarrieta, entabló negociaciones relacionadas con las mismas posesiones mineras.

«Será necesario describir la lucha entablada? Ya se sabe lo que son estas pugnas financieras. Se lucha por el interés—interés legítimo, naturalmente—con un entusiasmo, un ardor y una constancia que ni en la defensa de los más altos ideales suele ponerse. Además, se llegó a un momento en que el amor propio se unió a las conveniencias económicas, y la pugna adquirió intensidades extraordinarias.

«El grupo que pudiéramos llamar radical tenía de su parte a Idris-Ben-Said y demás agentes de Abd-el-Krin, y parecía haber conquistado por entero la voluntad de éste.

«Pero llegó un momento de vacilaciones, y entonces alguien—no sabemos de qué lado ni con qué propósitos, que eso han de discutirlo y decidirlo, si quieren, los interesados, porque yo no soy juez, sino relator—hizo pensar a Abd-el-Krin que el avance de las tropas españolas por la línea Barel-Sidi-Dris, encaminada a la ocupación de Allucemas, pudiera tener por exclusivo objeto garantizar la explotación de las minas, sin intervención suya.

«Era esto un desatino; pero en el ánimo de Abd-el-Krin, ánimo de hombre montañés y receloso, aunque se le haya pintado como una maravilla de cultura al través de los clasicismos del supuesto traductor del «Quijote», hizo tal impresión, que ya no pensó en otra cosa que en oponerse al avance.

«Y entonces organizó la harka, echó sobre el Rif el peso de la cabila de Beni-Urriagué, fuerza motriz de casi todos los movimientos bélicos en nuestra zona de influencia, y se produjo la catástrofe, cuya magnitud yo sospecho ni el propio Abd-el-Krin.

«Lo de la imprevisión, lo de la desorganización, lo de la impotencia nuestra para resistir el empuje, viene después; pero lo primero es lo primero.

«Hay alguien que pueda explicar de otro modo las causas de esa sublevación que le ha costado a España doce mil vidas y miles de millones? Resentimientos pasados de Abd-el-Krin con España, con el Ejército, con los jefes del Ejército? Mentira, mentira y mentira.

«Mañana lo demostraré con cartas del propio Abd-el-Krin, y con testimonios irrecusables, como demostraré también que después de la catástrofe lo que sigue manteniendo vivo el foco de Allucemas son las minas.

«Y con esto terminará la primera parte de lo que yo estimo mi honrado trabajo.

(POR TELEGRÁFO Y TELEFONO)

Donativo de los de Gobernación

Madrid.—El director general de Orden público señor Millán de Priego estuvo esta mañana en Palacio, para hacer entrega de la cantidad recaudada por el donativo de un día de haber con que han contribuido todos los funcionarios del Ministerio de la Gobernación, a la suscripción abierta por doña Victoria, con destino a los soldados de Africa. El señor Millán de Priego ha hecho constar que en dicha recaudación figura el sueldo in-

tegro de un mes, cedido por un médico de la Beneficencia provincial.

El proyecto de recompensas

Madrid.—Parece que se aplazará la discusión del proyecto de recompensas por guerra. El conde de Romanones ha dicho que ese proyecto debió haberse aprobado sin discutirlo, porque el expediente había sido informado favorablemente por el Supremo de Guerra. Dice el conde que este proyecto debió haberse presentado en la anterior etapa parlamentaria. No habiéndose hecho así, debe aplazarse hasta que hayan sido liquidadas todas las responsabilidades.

Noticias del campo enemigo

Melilla.—Por temor al avance de nuestras tropas, los moros desalojan sus viviendas y se dirigen hacia la cabila de Tensaman.

Asegúrase que los rebeldes tienen un taller de reparaciones en Dar-Drus, donde tienen reunidas las piezas de artillería que fueron inutilizadas. En dicho taller trabajan obreros indígenas a las órdenes de un moro argelino, que estuvo trabajando en una fábrica de cañones de Francia, durante la gran guerra.

El tifus entre los harqueños

Melilla.—Se ha declarado la epidemia del tifus en el campo enemigo, lo que, unido a las victorias de nuestro Ejército, que ponen en dispersión a los moros, hace que pueda facilitarse la fuga de los prisioneros.

Según confidencias, el jefe de la harka de Metalza, Bura-Ail, y su hijo, están enfermos del tifus.

El enterramiento de cadáveres

Melilla.—Es muy agitada la conducta de la cantinera del Tercio extranjero, por su incansante trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

También se elogio mucho al Padre Revilla, que ha dedicado respuestas a todos los cadáveres enterrados y ayuda eficientemente a abrir sepulturas y a depositar los restos en las mismas.

En busca de su hijo

Melilla.—Doña Concepción Luque, hija del teniente general del mismo apellido, ha permanecido dos días en Monte Arruit para identificar el cadáver de su hijo don Agustín, que era teniente de la Policía indígena.

Sus trabajos para conseguirlo han resultado infructuosos.

Batería instalada

Melilla.—Los generales Sanjurjo, Cavallanti y Berenguer estuvieron en la posición de Atlaten, donde ha sido emplazada una batería de grueso calibre para batir el valle de Mazin y la meseta de Beni-Sidel, que es donde está refugiado el grueso de la harka.

Las comunicaciones con Monte Arruit

Melilla.—Se ha terminado el tendido de las comunicaciones radiotelegráficas con Monte Arruit.

La infanta doña Luisa

Melilla.—Mañana llegará la infanta doña Luisa con la duquesa de la Victoria.

Los aviadores bombardearon Ras-Medua, donde se presentó una numerosa harka, mandada por Abd-el-Krin.

Los prisioneros de Aydir

Melilla.—Se han recibido noticias de un oficial prisionero en Aydir, dando detalles interesantes acerca de la situación en que se encuentran nuestros prisioneros.

Manifiesta que se encuentran en un campamento formado por dos tiendas.

En ellas hay dos pasillos muy angostos, que comunican con las

ESTUFAS ELECTRICAS

J. SORIANO
Fábrica: Calle de Perseguer, 3
(Junto a la calle del Pilar)

Se venden

Dos cañones europeos de la marca Delougeurs Clayette Freres, tipo militar, completamente nuevos, 18/22 H. P., carga máxima 4.000 kilos. Para verlos e informes: Pintor Sorolla, 32, primera puerta.—Valencia.

†
D. O. M.
LA SEÑORITA

Isabel Martorell Vidal

Falleció ayer, a las ocho de la noche

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Agustín Salomón, su alligido padre ilustrísimo señor don Antonio Martorell, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa «corpore insepulto», que se celebrará hoy viernes, a las once, en la parroquial Iglesia de Santo Tomás Apóstol, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Paz, 11, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, de lo que quedará altamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coheos.

Comentarios al día

El peligro de Portugal

Mucho tenemos que pensar y que llorar sobre los ingratos campos rifeños. La realidad macabra de nuestro desastre ha hecho desgraciadamente realidad la estrofa gigante del poeta. Ya en «el Africa que inmola—sus hijos en torpe guerra—no hay un puñado de tierra—sin una tumba española». Todo el Oriente marroquí que estuvo bajo el poderío de España ha quedado convertido en un inmenso cementerio de hermanos nuestros, víctimas de la traición y del salvajismo de aquella raza refractaria a las doctrinas de Cristo, y por consecuencia, a todo sentido de civilización. Fué primero Nadir; luego, Segangan; más tarde, Zeluan, y ayer, Monte-Arruit. Mañana será Batel y Dar-Drus, si allí conseguimos llegar. Las escenas las hemos leído todos, las sabemos de memoria y las llevamos clavadas con espigas de amargura en el alma. Es una ruta formada con miles y miles de cadáveres la que estamos siguiendo en nuestra obra de reconquista.

Es justo, pues, que el amor y el dolor de la Patria en estas horas de desventura se dirija hacia el Sur, donde cerca de cien mil de sus hijos están luchando por vengar el vergüenza infierno y salvar la independencia amenazada.

Por eso, sin duda, han pasado casi inadvertidos para la opinión española los gravísimos sucesos ocurridos en Portugal. Y sin embargo, salvado cuanto se refiere a las víctimas de la guerra rifeña, que por ser nuestras y por ser tantas tanto también nos afectan, el problema de Portugal tiene una importancia tan grande para nosotros y es tan decisivo para los destinos de España como el propio problema marroquí. Intervenimos en Marruecos porque es imposible tolerar que a nuestro Mediodía exista un foco de salvaje rebelión como es el del Rif, y de la misma manera debía preocuparnos ese otro foco de continuas sediciones que tenemos al Occidente y que continuamente nos amenaza con su peligrosísimo contagio.

Dura es la prueba por que estamos pasando y grave la hora presente para nuestra seguridad en Marruecos. Pero es preciso que nos sobrepongamos al dolor, para pensar también seriamente en las noticias que de Portugal nos van llegando.

«Pobre Ibérica nación hermana! Desde el día en que el rey Manuel bajó del trono a parlamentar con las turbas, poniendo el gobierno de la nación en las manos de los mismos asesinos de su padre y de su hermano, parece como que una divina maldición haya caído sobre Portugal. Un momento solamente hubo en que en el cielo encapsado de su porvenir se abrió una nubecilla para dar paso a un destello de esperanza: fué en los días aquellos de gran optimismo, en que gobernaba la mano de hierro y el corazón todo justicia

y el esplendor propios de nuestro primer centro docente.

Parece ser, pues, que el acto será brillantísimo y se verificará en el Paraninfo de la Universidad, en la tarde del 11 de Noviembre, con la asistencia oficial del claustro universitario, de las autoridades y Corporaciones oficiales y de las Sociedades científicas de Valencia.

Es seguro que el Ayuntamiento facilitará la Banda municipal; el Conservatorio de Música y Declamación tomará parte en la fiesta, y que aparte otros elementos, la Universidad dejará oír su autorizada voz por medio de alguno de sus profesores.

Dada la relación espiritual, consagrada por la Historia, existente entre el Ilustre Valentino y las tierras italianas, y la grandiosidad gigantesca del inmortal poeta, verdadero penión de la literatura universal y espléndido símbolo de la poesía cristiana, no dudamos de que el pueblo de Valencia, interesado por las diversas clases sociales, se asociará con entusiasmo al centenario del Dante, para que el acto del 11 de Noviembre constituya una fiesta brillantísima. Oportunamente daremos más detalles.

ESTUFAS ELECTRICAS

J. SORIANO

El centenario del Dante en Valencia

Nuestros lectores no ignoran que en todos los pueblos cultos se ha celebrado durante el mes de Septiembre, con gran esplendor, el centenario del gran poeta italiano Dante Alighieri, el magnífico autor de «La divina comedia».

El Comité italiano de Valencia, de acuerdo con el consuelo de Italia en esta ciudad, señor Rocca, ha proyectado que en Valencia se conmemore también tan fausto suceso de las Letras, y a este efecto, y teniendo en cuenta que el mes de Septiembre no era el más a propósito para organizar una solemnidad literaria de la importancia de la que se intenta, han pensado en celebrarla el 11 del próximo mes de Noviembre.

¿Tose usted? ¿Padece catarros crónicos, asma o espectora con dificultad?

Tome hoy mismo PECTORAL LORAS y cesarán todas sus molestias y evitará la GRIPPE y TUBERCULOSIS

De venta: Farmacia LA MORERA y demás bien surtidas

habitaciones, muy reducidas y mal-sanas.

Al amanecer se les entregan vales para recoger harina en la playa próxima, que la trae un anoro apodado «Pistolita», porque siempre está amenazando con una pistola que lleva en la mano.

Su alimentación consiste exclusivamente en huevos y patatas.

El cantinero de Afrau les cuida solícitamente.

Forman cola para recibir la comida y leer los periódicos que llegan a su poder.

Al enterarse del combate de Tizza abrazaron efusivamente al capitán de Ingenieros señor Aguirre, entusiasmados por el patriótico comportamiento del cuerpo a que pertenece dicho militar.

También elogio cumplidamente el proceder del médico militar señor Serrano, que se porta como un hermano con los prisioneros.

A la península

Melilla.—Ha marchado a la Península el coronel señor Sirvent.

También ha marchado a Barcelona, para reponerse de las heridas que sufrió al sustituir al señor González Tablas, el teniente coronel de Regulares de Ceuta don Emilio Mola.

Recuerdo a un prisionero

Madrid.—El director de la Escuela Superior de Guerra ha telegrafado al comandante general de Alhucemas, rogándole que haga llegar al capitán de Estado Mayor, don Sigfrido Sáiz, prisionero con el general Navarro, que en el acto de la imposición de fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor se le dedica un recuerdo. Los capitanes del cuerpo no le olvidan. Los nuevos capitanes de Estado Mayor han dirigido al señor Sáiz un cariñoso saludo.

Visita a los heridos y enfermos

Madrid.—Doña Victoria y doña María Cristina, con el príncipe Luis Fernando de Baviera, que vestía uniforme de general de Sanidad militar, visitaron esta mañana a los enfermos y heridos que se alojan en los hospitales de San José y Santa Adela.

Doña María Cristina reconoció a un soldado procedente del hospital de San Sebastián, riéndole cariñosamente por no haber ido a verla a su llegada a Madrid.

Otro batallón a Melilla

Madrid.—En breve marchará a Melilla el segundo batallón del regimiento del Rey.

Filliendo una rectificación

Madrid.—El redactor de «El Liberal», señor Bejarano, en vista de la nota facilitada anoche en el Ministerio de la Guerra, desmintiendo una información en que hace referencia al general Cabanellas, ha telegrafado a dicho general, pidiéndole declare, bajo palabra de honor, si le rogó o no que publicara la nota a que se hace referencia.

Embarque de dos batallones

Málaga.—Los batallones de Sicilia y de Badajoz que mandan los tenientes coronales don Francisco Alvarez y don Adolfo Roca han embarcado en los vapores «Poeta Arolas» y «Capitán Segarra».

Las tropas han sido obsequiadas por el alcalde y han sido despedidas con entusiasmo.

Se espera la llegada del segundo batallón de Garelano que está en Antequera.

La campaña de Marruecos en Valencia

Para los soldados heridos

Su excelencia reverendísima, el señor Arzobispo, al enterarse del propósito de la Asociación de Buenos Libros de recoger libros que enviar a los hospitales de Melilla y demás puntos de África, no sólo lo recomienda con su aplauso, si que también concede cien días de indulgencia a cuantos coadyuvan a esta caridad espiritual.

Ya indicamos que deben entregarse al conserje de la Academia de la Juventud Católica, plaza de Villarrasa (ahora Canalejas), número 2.

La corrida patriótica

La comisión recaudadora de Valencia abre un concurso entre industriales y anunciantes, para el adorno del ruedo de la Plaza de Toros en la corrida patriótica que ha de celebrarse el día 13 de Noviembre próximo.

Las proposiciones pueden dirigirse hasta el día 3 de Noviembre al vicepresidente de dicha comisión, don Fernando Itáñez Payés.

Por el triunfo de las armas españolas y por los muertos en campaña

Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV se ha dignado aprobar y bendecir el piadoso proyecto de varias señoras españolas, encaminado a promover una Comunión general para el 4 de Noviembre, primer viernes, a fin de imitar del Sagrado Corazón de Jesús una gloriosa paz en Marruecos.

Su Santidad concede a todos los fieles que tomen parte en tal Comunión y rezaren por su intención, Bendición Apostólica y una indulgencia plenaria aplicable a las almas de los soldados españoles muertos en Marruecos.

Las fuerzas vivas contra el Ayuntamiento

Contra la adjudicación de las obras del alcantarillado y pavimentado

Por fin la protesta contra la adjudicación del alcantarillado y pavimentado de Valencia, hecha por el Ayuntamiento a favor de la Sociedad Anónima de Construcciones y Ferrocarriles, se ha concretado en un recurso que se presentó anteayer en el Gobierno civil, y para apoyarlo y para solidarizarse con la actitud del recurrente estuvieron ayer hablando con el señor Calvo Sotelo representantes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Federación Patronal, Ateneo Mercantil y otras entidades económicas de Valencia.

El asunto ha tomado, como se ve, mal cariz para el Ayuntamiento, pues suponemos que al decidirse a actuar tales entidades es que están dispuestas a llegar hasta el fin.

El recurso es extenso y la falta de espacio nos impide publicarlo íntegro; mas como alrededor de este asunto se está jugando Valencia muchos millones de pesetas, es preciso que el público se entere y procuremos para ello hacer un resumen del mismo.

Afortunadamente es fácil concretarlo, porque hay en él tres argumentos básicos.

Uno de ellos es el que se refiere a si se añadió o no la famosa coletilla, o se cambiaron o no las palabras de la misma. De él prescindimos hoy. Hemos creído siempre que éste es asunto de tan extrema gravedad, que precisamente por ello no cabe discutirlo. Es un hecho. O existe o no existe ese escamoteo. Y si existe, o es que hay miedo en los acusadores o a estas horas debiera estar la cuestión no planteada como lo está en el salón de sesiones, ni siquiera ante el gobernador, sino ante el Juzgado de guardia, pues no sabemos que goce de ningún fuero especial los falsificadores, si lo son, por el hecho de lucir el fajín de concejal.

El principal fundamento legal está en los otros dos argumentos: el que se refiere a la subasta y el que se refiere a la fianza.

El artículo primero de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 manda terminantemente que los contratos de los Ayuntamientos referentes a servicios u obras se adjudiquen, previa subasta pública, siempre que el ingreso o gasto sea superior a 2.000 pesetas, y sin embargo, el Ayuntamiento ha adjudicado por concurso las obras de alcantarillado y pavimentado, que importan más de veintiséis millones de pesetas.

El artículo 12 de la misma Instrucción dispone que los licitadores de esta clase de subastas deben depositar una fianza provisional del 5 por 100 del valor total, y una definitiva, que no podrá bajar del 10 por 100; y a pesar de esto, el Ayuntamiento no ha exigido como fianza provisional más que cien mil pesetas, y como fianza definitiva el tres por ciento del total del importe de las obras.

El presupuesto primitivo del señor Barenys asciende a pesetas 19.538.747'88, a cuya cantidad hay que añadir 6.873.561'45, en que se calcula el aumento de precio de materiales y mano de obra, resultando un presupuesto total de pesetas 26.412.309'33. El señor Barenys ha constituido una fianza de pesetas 549.744'96, cuando la que debió constituir con arreglo a la ley era de 2.631.230'90 pesetas. Hay, pues, una diferencia de más de dos millones de pesetas en contra de la garantía que el Ayuntamiento necesita en negocio de tal importancia.

Como contra de estos argumentos vienen las sentencias del Tribunal Supremo, entre ellas las dos terminantes que a continuación publicamos:

La sentencia de 27 de Marzo de 1905 establece que todos aquellos contratos que celebren los Ayuntamientos y hayan de producir gastos e ingresos que excedan de la suma fijada por la ley, se celebren mediante subasta pública, no siendo válidos si se falsasen a tales requisitos, salvo que la autoridad gubernativa la autorizara previa y especialmente.

La del 21 de Junio del mismo año, que establece que aquellos contratos que se celebren sin el requisito de la subasta pública, cuando se halla exigido por la ley, serán nulos con arreglo al artículo cuarto del Código civil, no pudiendo derivarse de la falta de tal formalidad y declaración, por consiguiente, de nulidad, acción para solicitar indemnización.

Ya tiene el señor Calvo Sotelo un bonito asunto para estudiar y decidir. Se juegan en él 26 millones de pesetas que son de Valencia, y Valencia confía en el talento y en la moralidad de su gobernador.

CAFÉ Y RESTAURANT

del Círculo Legitimista

a cargo de Antonio Vicens Calle San Martín, 2

— MENU — Paella a la valenciana o macarrones Cubiertos de 4 platos, 300 pesetas, y de 3 platos, 200 pesetas. Gran rebaja en platos de 30 comidas

El temporal reinante

El mar presentaba ayer imponente aspecto por el fuerte viento Levante que se dejó sentir durante todo el día.

El oleaje chocaba con gran ímpetu contra las escolleras, saltando el agua por encima de los transversales.

Las playas de Caro y Nazaret y Cabanilla quedaron completamente inundadas, llegando el agua a penetrar en algunas casas.

El balneario Las Arenas quedó aislado, y lo propio le ocurrió a la mayoría de chalets y merenderos situados en la playa de Levante.

El muro de defensa que está construyendo la Sociedad Doks Comerciales fué arrancado por su base y hecho a pedazos.

Igual suerte corrieron las vallas de Las Arenas y Tiro de Pichón.

La playa se hallaba cubierta de maderos y despojos.

Todos los barcos surtos en el puerto redoblaron las amarras, suspendiendo la salida los que la tenían anunciada.

El vapor «Banana», que estaba amarrado en el transversal de Levante, rompió las amarras, arrastrándole las olas hasta el de Caro, donde gracias a la pericia de la tripulación, no se estrelló.

El barco estuvo seriamente amenazado hasta que se pudo conseguir levantar presión en las máquinas.

De arribada forzosa llegaron al puerto los veleros «Gorgonio III» y «Virgen de los Desamparados».

Por fortuna no se tienen noticias de que haya que lamentar desgracias personales.

Nos comunican de Cullera que ayer embarrancó en aquella playa la barca del bou «Joven Antonio», de la matrícula de Castellón.

El patrón Simón Albiol y cinco tripulantes que iban a bordo se salvaron.

Esta tarde seguía el temporal, que alcanza una gran extensión.

El oleaje saltaba por encima de la caseta de los prácticos.

El material de salvamento estaba preparado para en caso que hubiera que prestar auxilios a algún barco.

Dibujo

Carreras especiales

Profesor titular, don Alfredo de la Lanza, dibujante, premiado con Diploma de Mérito y Medalla de oro en la Exposición Nacional de Valencia en 1910 y en otros concursos.

Estudio: Buenavista, 20

Cine El Cid

Todos los días la mejor serie americana de la presente temporada

EL VENGADOR

cuyos dos primeros episodios, titulados El muerto vivo (4 partes) y La primera escaramuza (2 partes) sirven para que el popular atleta WILLIAM DUNCAN raye a la altura de su fama.

Completará sesión LARKIN, el de las proezas audaces, en La tela de araña, y EL... ELLA... y el OTRO, para risa.

Se desea

para una lección de Derecho civil, profesor competente. Dejar sobre, con señas y precios, en esta Redacción.

Teatro Ruzafa

MAÑANA SABADO

El Gato Montés

PROGRAMA PARA HOY ULTIMO DIA de la emocionante película, de asunto interesante,

Amor contra amor

Extraordinaria película en cuatro partes, admirablemente interpretada por Vera Vergani

de la Julio César, de Roma. Completará el programa una cómica, en dos partes.

Mañana sábado, estreno La señorita Estados Unidos por la artista JUNE CAPRICI.

Teatro Regües

Hoy a las 9'15 de la noche

La romería del odio

Arrós en fesols y naps El mayor éxito de la temporada.

Del Sacro Monte Gran éxito de esta compañía.

Almorranas

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

Venta: Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32, Valencia

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones

DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS del DR. VALLEY

El crimen del camino del Grao

El forense dió un informe equivocado.—En la diligencia de autopsia aparece un proyectil.—Ya hay explicación racional del suceso

Ayer a las nueve de la mañana, los forenses señores Vilanova (don E.), López y Archer, practicaron la autopsia al cadáver del desgraciado muchacho Emilio Esteve.

La diligencia se llevó a cabo en la sala de disección del Hospital provincial, y la operación duró hasta las doce, siendo, según se nos ha dicho, laboriosísima y de resultados aclaratorios para la instrucción del sumario, pues se ha encontrado un proyectil en la cabeza, de pistola automática calibre 5'37, siendo por lo tanto una herida por arma de fuego la que le produjo la muerte, y no una herida cortopunzante de abajo arriba, el parecer hecho con este fin, como se dijo en la diligencia de levantamiento del cadáver.

Esta equivocación hizo que el Juzgado de guardia tomara una orientación en la instrucción de las primeras diligencias distinta a la que ahora se seguirá, pues el rumbo que quizá tome el sumario será, más que por crimen, por la comprobación de un homicidio por imprudencia.

Ahora se explica el que nadie viera cómo se realizó el crimen y que el perrito que iba con la víctima no ladrara.

Dios sabe desde dónde se dispararía el arma homicida cuyo proyectil dió en el cuello del desgraciado Emilio.

Suponemos también, y es racional la suposición, que el autor del disparo no tuvo intención de matar a nadie, y tal vez el arma se le disparara involuntariamente.

Esta es la opinión que tenemos formada en vista del resultado de la diligencia de autopsia, opinión que seguramente se le hubiera sugerido al Juzgado de guardia al instruir las primeras diligencias.

En el trayecto donde indudablemente murió el interfecto existen huertos, almacenes y fincas destinadas a vivienda; si desde los primeros momentos se hubieran dirigido los trabajos a averiguar de dónde había salido el tiro, se hubiera adelantado mucho; pero, ¿quién había de creer que la herida era de arma de fuego?

Una vez el Juzgado fué a levantar un cadáver en la senda del Aire.

Sobre el cadáver había un carro volcado, y los reportes hechos en el informe de quien tiene la obligación de reconocer el cadáver, dieron el suceso como vuelco y desgracia.

Luego, en la diligencia de autopsia, apareció el cadáver con cinco puñaladas.

JUANITA - Corsés

Las señoras de buen gusto encontrarán en este taller lo más elegante en tricos, batistas y cutis. Importación directa. Precios, económicos. El visitar este taller es una garantía.

SAGASTA (antes Talleres), 3, primero de San Vicente

Espectáculos

Princesa.—A las 9'30: De mala raza y Gente bien.

Apolo.—Compañía de ópera.—A las 6: La dama blanca.—A las 9'45: Las Verónicas.

Ruzafa.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 9'30: La fiesta de San Antón, Episodios nacionales y El debut de Consuelito.

Estiava.—Compañía de comedia.—A las 6 y 9'45: La casa de los milagros y Lo que no muere.

Olympia.—Compañía de comedia.—A las 6: El último bravo.—A las 10: ¡Tío de mi vida!

Lirico.—Sesiones de cine de 4'30 a 12'30. Regües.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 9'15: La romería del odio, Arrós en fesols y naps y Del Sacro Monte.

Novedades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 6'30, 9'30, y 11'30: Cine y dos piezas valencianas.

El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Moderno.—Sesión única de cine de 4'30 a 12'30.

Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Romea.—Sesión de cine de 4 a 12'30. Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.

Gacetillas

Anoche, en el expreso de Madrid, salió para la corte el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, con el objeto de asistir al Congreso Terciario Franciscano que allí va a celebrarse.

El Prelado regresará en los primeros días de Noviembre próximo.

Le deseamos próspero viaje.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Fe, de la parroquial iglesia de Paterna, el contraero ayer canónico matrimonio la bella y distinguida señorita Adelina Vila Donde, hija del ex alcalde y comerciante don Blas Vila, con nuestro particular y distinguido amigo el oficial de Secretaría de sala de esta Audiencia, don Manuel Ferrandis Monrabal.

Bendijo la unión el celoso y digno Cura Párrafo de aquella población doctor don José Noguera, y apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita Marina Alcázar Donderis, prima de la desposada, y el abogado don Emilio Sanchis Collado, primo del novio, y firmaron el acta con testigos, el diputado provincial señor Meléndez, el abogado señor Borso, el comerciante señor Ferrandis, el secretario de Sala sustituto señor Tomás Villamarez y el fiscal municipal señor Ferrandis.

Autorizó el acta el juez municipal sustituto don Antonio Belda Moya.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto fué después obsequiada con un espléndido lunch.

Los desposados, a los que deseamos grandes venturas en su nuevo estado, marcharon a Barcelona y otras capitales a realizar el viaje de boda.

Sarampon, escalatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

PIANOS GOMEZ EXCELENTE SURTIDO EN PIANOS C. MAESTRO CHAPI, 3

Tomando las piloras de Arabia después de comer, sirven como laxantes, antibiliosas y depurativas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

De éxito, y grande, puede calificarse el obtenido por la casa Cogollos con los regalos que hace al público, en conmemoración de la inauguración de la nueva sección de venta al detall en la calle de Clavé, 1, pues sus amplios locales se ven continuamente llenos de público, que, como de costumbre, acude a surtir de los artículos para la temporada de invierno, a los precios ventosísimos a que acostumbra vender esta acreditada casa.

Recordamos a nuestros lectores que los regalos sólo surten hasta el sábado de esta semana, y que si quieren aprovecharse de los mismos, no deben descuidarse.

Perborato Cuesta.—Corta rápidamente la hemorragia en las heridas. Farmacia San Antonio.

La casa Cuesta, Mercado, 71, representa una sólida garantía para la adquisición de aparatos fotográficos de alta precisión.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glicol-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Depósito general para España: Cuarte, 45, Valencia.

PANACEA CORELL. Cohibe diarreas, facilita dentición y babeo.

RESTAURANT «LAS ARENAS», a cargo de Juan Clemente. Entrada gratis. Los carruajes pueden llegar hasta la escalinata del Restaurant.

Taurómacas

Suspensión

Por causa del mal tiempo se suspendió ayer tarde en nuestra Plaza de Toros el festival organizado por el Círculo Granero.

Este se celebrará el Jueves 3 de Noviembre, siendo válidas las entradas y localidades adquiridas.

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY ULTIMO DIA de la emocionante película, de asunto interesante,

Amor contra amor

Extraordinaria película en cuatro partes, admirablemente interpretada por Vera Vergani

de la Julio César, de Roma. Completará el programa una cómica, en dos partes.

Mañana sábado, estreno La señorita Estados Unidos por la artista JUNE CAPRICI.

Teatro Principal

Mañana, 9'45 noche:

DON JUAN TENORIO :

Espléndida presentación

APOLO

Hoy viernes, 28 Octubre A LAS 6 TARDE.

Por única vez, LA DAMA BLANCA Precios populares.

NOCHE, 9'45: Segunda representación de LAS VERONICAS :

Judiciales

AUDIENCIA La muerte del señor Lillo

Para hoy y mañana está señalada, en la Sección primera, la causa seguida por el juez del distrito del Mercado contra Amadeo Palomares Aparicio, como autor del asesinato de don Antonio Lillo, hecho ocurrido el 5 de Enero de 1920, a las ocho y media de la noche, en la Gran Vía, al salir de la calle de Pizarro.

Actuará de fiscal don Justo Ruiz de Luna, y don Manuel Simó como acusador privado.

La defensa estará a cargo de don Pedro Vargas Guerdiani, quien pretende la absolución de su cliente.

Las partes contrarias piden una pena grave.

—En la Sección primera actuó el Juzgado de Játiva, para ver la causa instruida contra el gitano José María Larroca, que el 16 de Junio de 1916 tomó parte en una refriega entre gitanos, de la que resultó muerto Constantino Carbonell.

Actuó como fiscal don Luis Matosos, informado en la acusación privada don Luis Sanchis, y en la defensa, don Emilio Borso. El Jurado dió un veredicto de inculpabilidad.

Gacetillas teatrales

RUZafa

Mañana sábado, reposición de la ópera popular española, en tres actos y cinco cuadros, original, letra y música, del maestro Manuel Penella, «EL GATO MONTÉS», interpretando los principales papeles la señorita Michó (Solé) y los señores Colla (Rafael el Macareno), Alba (El Gato Montés), Gozabbes (Hormigán) y Pitarich (El Padre Antón).

Hemos presenciado los ensayos, y tenemos la seguridad de que la obra alcanzará una ejecución esmeradísima en detalle y en conjunto.

LIRICO

Esta empresa, poco amiga de palabras, en las que ya nadie cree si no están confirmadas por los hechos, sabiendo que el mejor medio de sostener el favor del público es darle a conocer todo lo bueno que se produce, sin reparar en sacrificios, y los que siempre aquí corresponden, el contratado, en una cantidad importante, para una película, la grandiosa serie en doce episodios, «LAS DOS NIÑAS DE PARÍS». El público verá que no exageramos al decir que es la película mejor dirigida, mejor fotografiada, mejor interpretada y de más real y conmovedor asunto que se ha conocido hasta la fecha.

Antes que «LAS DOS NIÑAS DE PARÍS» se estrenara la adaptación de «LA VIRGEN LOCA», de HENRI BATAILLE, de la que no cabe mayor elogio que decir que está interpretada por la artista favorita de los públicos, MARIA JACOBINI. También ha adquirido esta empresa varias cómicas, escogidas entre las más notables que hay en el mercado, de las que ha comenzado a proyectar una serie del célebre cómico TOMASIN.

LIRICO

HOY, VIERNES SELECTO A LAS CUATRO Y MEDIA Y A LAS NUEVE:

1. Por un abrigo (cómica).

2. Gran éxito del drama de aventuras, en cuatro partes,

Las tres monedas de oro

Por el gran TOM MIX.

3. ESTRENO del séptimo suplemento GAUMONT,

España en Africa

Entre otras interesantísimas escenas, notables: Doña Victoria visita a los heridos y enfermos.—LA TOMA DE ZELUAN.—GAUMONT entra con la columna del general Cabanellas en la Alcazaba.—La artillería protege la operación.—Barbarie y más barbarie.—Sólo ruidos.—La bandera española ondea sobre la que fué un poblado.—El general Cabanellas, con los periodistas, en la puerta de la Alcazaba, etc., etc.

4. Estreno extraordinario italiano: AUGUSTO GENINA presenta su original creación,

Los diabólicos Drama en cuatro partes, interpretado por EDY DARCLEA

5. Enorme risa, con la atrocidad cómica, en dos partes,

La gota de rocío

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL

GACETA DE MADRID
Inserta las siguientes disposiciones:
Que los coches satisfagan los derechos de exportación por la partida 20 de los Aranceles.

Que los médicos en propiedad de los Registros civiles que lleven dos años de efectividad en el cargo puedan solicitar la excedencia sin necesidad de alegar ninguna causa justificada.

Convocatoria extraordinaria para el ingreso en la Academia de Ingenieros.

EN LOS MINISTERIOS

PRESIDENCIA

En la Presidencia se reciben numerosos telegramas de Galicia, solicitando la re-organización de los foros.

GOBERNACION

Nafragio del "Torre del Oro" Han perecido 22 tripulantes

El conde de Coello ha manifestado a los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Mahón, comunicándole que en la costa de Ciudad-Calamon había naufragado el vapor "Torre del Oro". De sus 24 tripulantes sólo lograron salvarse dos.

Los supervivientes son Severino Vázquez y Manuel Rodríguez.

La noticia ha sido confirmada por el director general de Orden público.

Un despacho de Zamora, recibido en el Ministerio de la Gobernación, anuncia que ha quedado solucionada la huelga de los obreros albañiles, que quedó planteada hace cerca de un mes.

HACIENDA

Intereses valencianos

El diputado a Cortes señor Beltrán, acompañado del representante del Ayuntamiento de Valencia, ha visitado al ministro de Hacienda, señor Cambó, para hablarle de asuntos de ese Municipio, entre ellos la cesión de la Albufera y el arbitrio sobre pesados y bebidas.

También han visitado al ministro de Instrucción pública, para rogarle que en cumplimiento del decreto de Julio último, equiparando el Instituto de Valencia a los de Madrid y Barcelona, se proceda al nombramiento del profesorado auxiliar, por riguroso orden de antigüedad.

Por último, han recabado del ministro de Fomento que tan pronto como se envíe el proyecto y presupuesto de las obras para la instalación de las vías metálicas, aprobados por el Ayuntamiento de Valencia, procederá a su estudio y aprobación.

FOMENTO

El ministro de Fomento, señor Maestro, ha celebrado extensa conferencia con el ministro de Hacienda, señor Cambó, acordando las normas precisas para la concesión de créditos de modo que respondan a las necesidades del país. Se dispondrá un sistema de concesión de créditos que podrá evitar el que se paralicen las obras públicas.

Esta mañana ha visitado al señor Maestro una comisión de la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio, para expresarle las aspiraciones de aquellas respecto a los transportes y regularización de servicios ferroviarios que afectan al comercio.

Ordenación ferroviaria

La comisión de Fomento del Congreso estudia el proyecto de ley de Ordenación de ferrocarriles.

El Estado se encargará de admitir el material para las obras y mejoramiento del tráfico y construcción de las nuevas líneas que se consideren necesarias.

Se creará un Consejo Superior, formado por 15 vocales.

De ellos, seis serán representantes de las empresas, dos ingenieros de caminos, un ingeniero militar, un agrónomo, un industrial, un mecánico, dos por la Hacienda y dos por las entidades agrícolas e industriales.

Este Consejo propondrá obras de ampliación y mejoramiento de los ferrocarriles; intervendrá en la administración de las Compañías; aprobará las propuestas de suministros, obras de reparación, personal y sueldos; entenderá en la formación de las tarifas y tendrá la obligación de publicar mensualmente una Memoria de los trabajos realizados durante esa fecha.

Las tarifas las redactará el Consejo y serán aprobadas por el ministro.

Una vez aprobadas, serán ejecutivas.

por un plazo que no podrá exceder de seis años.

Si las empresas no estuvieran conformes con las tarifas, podrá acordarse por mayoría de votos implantarlas con carácter provisional por un plazo que se fijará como vía de ensayo.

Dentro del límite de las tarifas generales, las empresas podrán establecer tarifas especiales.

El Consejo entenderá en lo relativo a tarifas parciales, temporales, etcétera, del producto en bruto, de la amortización de obligaciones, de la consolidación de la propiedad nacional, condiciones del recate, amortización de obligaciones hipotecarias, Deuda del Estado que se denominará «ferroviaria», etc.

Dentro de los dos meses a contar de la constitución del Consejo, cesarán los anticipos del Estado a las Compañías.

INSTRUCCION PUBLICA

La Escuela Industrial de Valencia

Los profesores de la Escuela Industrial de Valencia, señores Alapont y Oort, han visitado al ministro de Instrucción para solicitarle que el pago de las atenciones de dicha Escuela se verifique por el Estado, en lugar del Municipio que actualmente los satisface.

Prórroga al Banco de España

El ministro de Hacienda, señor Cambó, ha conferenciado esta mañana con el señor Sánchez Guerra, sobre la designación de vocales que han de formar la comisión especial que ha de entender en el proyecto del Banco de España. A la conferencia asistió también el señor Rodas.

Parece ser que formarán parte de dicha comisión los ex ministros señores Urzáiz, Carrica, y Leonardo Rodríguez.

También serán vocales de la mencionada comisión los señores Canals, Nougués, Alvarez Valdeés y Montesinos Checa.

El día en Palacio

No hay Consejo

Según las noticias oficiales recogidas de los centros, la tranquilidad es absoluta. En Palacio no se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

Tampoco el señor Maura ha acudido a Palacio, por no tener asunto que comunicar a don Alfonso.

Audiencias

Mariano Benlirre ha sido recibido hoy en audiencia por don Alfonso.

El ilustre artista se halla en la actualidad en Villalba, trabajando en el mausoleo que ha de erigirse a José Luis en el cementerio de Sevilla.

El Arzobispo de Valladolid presentó esta mañana a don Alfonso a los padres Dominicos Janvier, Ruten y Getino.

Hoy no despacharon los ministros de turno.

Recuerdo

El director de la Escuela Superior de Guerra y los nuevos capitanes de Estado Mayor han dirigido un despacho a Aydir, saludando a los prisioneros y dedicando un recuerdo al general Navarro.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebró en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Aerostación internacional.

Dice Lerroux

El señor Lerroux manifestaba esta tarde que la situación política era difícilísima y que no se vislumbraba una solución satisfactoria.

Consejo de guerra contra el capitán Barrera

En las prisiones militares se ha reunido el Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida contra el capitán La Barrera, por muerte violenta del teniente coronel de Estado Mayor señor Castro Girón, en El Retiro.

Ha presidido el general Burguete, asistiendo bastante público.

El fiscal ha leído el apuntamiento, que era voluminoso, y luego el escrito de acusación, pidiendo la pena de reclusión para el procesado. Este vestía de uniforme.

Ha lanzado algunas acusaciones contra los oficiales señores Muñoz y Coello, que consistieron que la entrevista entre el procesado y el interfecto se celebrara en El Retiro, lugar apartado, y que el capitán La Barrera se enterase de la información

de carácter íntimo, cosa que forzosamente había de excitarse poderosamente.

A las tres y media de la tarde se ha suspendido la vista.

Como es sabido, el defensor señor Martín Moreno aspira a la absolución de su patrocinado.

Los yacimientos de sales potásicas

Se ha facilitado en el Ministerio de Fomento una nota oficiosa, en la que se habla del sondeo practicado a seis kilómetros al Oeste del río Cardener, donde se encontraron yacimientos de sales potásicas, de los que ya se ha dado cuenta.

Dichos sondeos se han suspendido a una profundidad de 1.634 metros.

En otro sondeo practicado al Este de Castellfollit en el día de ayer, se ha encontrado, en una cortadura de 545 metros de profundidad, indicios de sales potásicas.

La oficialidad de Caballería, enemiga de las Juntas

Málaga.—Las cartas que se reciben de Melilla expresan que la actitud adoptada por el general Cabanellas en contra de las Juntas de Defensa responde a un estado de opinión de aquel ejército, y más especialmente de los jefes y oficiales de Caballería, los cuales, en su totalidad, consideran que las Comisiones informativas no deben actuar mientras un ejército está en operaciones de guerra, pues entorpecen la acción del mando.

Con el general Cabanellas está identificada desde el primer momento toda la oficialidad de los regimientos de Lusitania, Princesa y Farnesio.

El por qué de la actitud de Sánchez Toca contra las Juntas

Madrid.—Se asegura que pronto tomará posesión de presidente de la Comisión informativa de Infantería, el coronel Lacanál, que con Sirvent y Tuero fueron desposeídos del mando de sus tropas en campaña.

Hoy comentábase entre los miembros de dicha Comisión la actitud del señor Sánchez Toca y la razón de la molestia que éste observa contra ella.

En el Archivo de la extinguida Junta de Defensa de Infantería consta el llamamiento que el señor Sánchez Toca hizo a dicha Junta, siendo presidente del Consejo de ministros, para que le diese su apoyo.

La Junta le contestó que no intervenía en política, y como consecuencia, no podía inclinarse a ningún Gobierno.

«Es imposible olvidar—dicen los comentaristas—la situación débil de aquel Gabinete, que necesitaba de esa inyección militar para vivir. Si las tropas del Retiro hablaran, aclararían más de lo que afirmamos.»

El general Tuero pide un tribunal de honor

Madrid.—El general Tuero no oculta que manifestó al ministro de la Guerra, señor La Cierva, su propósito de que los generales de brigada, constituidos en tribunal de honor, juzgaran lo ocurrido en Tizza.

Parece que el señor La Cierva consideraba que no procedía apelar a este Tribunal, porque lo ocurrido no afectaba al honor de ningún general ni jefe.

El general Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanál estiman que cuando un jefe, cuyas fuerzas se hallan en guerra, es privado de dirigirlas, precisamente en el combate, que es esencial misión del militar, se infliere un agravio a su reputación profesional, y los compañeros deben juzgar del asunto.

Al general Tuero se le quitó, según oficio que obra en su poder, «provisoriamente», lo cual implica la necesidad de una información.

Si ella no se abre, los compañeros tienen de constituirse en tribunal de honor.

Capitán herido

Algeciras.—Procedente de Tetuán llegó anoche el general Villalba, que trae a su hijo, capitán de Infantería, herido de un balazo en el brazo izquierdo.

Un batallón de Covadonga a Marruecos

El batallón de Covadonga recibió en la madrugada la orden del embarque. No pudieron cumplimentarla más que 500 hombres, a causa del temporal reinante.

El resto embarcará en cuanto éste termine.

Las Juntas de Defensa

En el Congreso se ha dicho esta tarde que en la reunión reciente de las comisiones informativas se ha tomado el acuerdo

importante de declarar libres de culpa al general Tuero y a los coroneles residentes.

La noticia ha sido comentada en los pasillos, discutiéndose acaloradamente acerca de su certeza y de sus posibles resultados.

Una nota de los republicanos

Los elementos de la minoría republicana, entre ellos los señores Lerroux, Nougués y otros caracterizados jefes de grupo, han acordado por unanimidad publicar en la Prensa la siguiente nota:

«La minoría republicana declara su disconformidad con la política de expansión colonial planteada por el Gobierno en el Norte de África.»

Censura y condena esta minoría las conquistas militares en la zona de influencia de España, y se duela de la campaña militar iniciada.

Lamenta los sacrificios inútiles y cuantiosos en vidas y dinero, y elude toda responsabilidad por lo hecho y por lo que pueda suceder.

Firman lo anterior los jefes de la minoría republicana que se hallan en Madrid.

Las casas baratas

La «Gaceta» publica hoy las bases del convenio para el reparto de las 475.000 pesetas destinadas al abono de intereses de las sumas obtenidas a préstamo por las Sociedades Cooperativas de Casas baratas, siempre que el interés de dichos préstamos no exceda del cinco por ciento anual.

Las Sociedades Cooperativas que pretendan optar a este concurso presentarán hasta las seis de la tarde del día 15 de Noviembre próximo y ante la Junta de Fomento y Mejora de Casas baratas correspondiente, las oportunas solicitudes.

En el caso de que no exista en la localidad Junta de Fomento, las solicitudes se remitirán al Instituto de Reformas Sociales, considerando comprendidas dentro del plazo fijado aquellas que se hubieren recibido en el Registro general de dicha Corporación o depositadas en el correo antes de las seis de la tarde del día antes fijado.

A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias de declaración de casa barata, el plan de construcciones, el cálculo en que se base su gestión financiera, los justificantes de los préstamos, cuadro de amortización y demás condiciones que se detallan en la disposición.

SALON de MODA

Hoy, programa selecto, hoy: Todo estrenos.

Actualidades Gaumont

Con los últimos sucesos mundiales.

Los apuros de Tustep

Comedia en dos partes.

ESTRENO del séptimo número del suplemento Pathé.

Marruecos

Con sensacionales detalles de las últimas operaciones en AFRICA.

Estreno de la colosal película en cinco partes.

Los acaparadores de New-York

Asunto de actualidad, interpretado de una manera magistral por la inmensa artista FANNY WARD.

Cabaret de moda, por EL

Gracioso asunto cómico.

Lunes. Por no haber llegado hoy, tendrá lugar este día el estreno de "Voto al chapiro verde", por Wallace Reid, del Programa Ajuria.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL.

A las 6:30, 9:30 y 11:30. CINE.

ESTRENO de

Rarees del agüelo

Trinquete de Pelayo

Hoy, a las 3:30 gran partido de pelota, a escalera cuerda 60 tantos. (Con asistencia de los soldados reparados y hospitalizados en la Beneficencia).

Faixaert de Gandia, Fuentes y Rullel, contra Pallero de Paterna, Chato de Marchalenes y Chiquet de Alberich.

Entrada, 25 céntimos.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.— Santos Simón y Judas, Apóstoles; Cirila y Anastasia, vírgenes y mártires; Cirilo, mártir, y Gaudioso, Obispo.

Antes obligación de oír Misa. El oficio y la Misa son de Santos Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore inseputo».

DE MAÑANA.— Santos Narciso, Obispo y mártir; Marcelo, centurión; Jacinto y Feliciano, mártires; Eusebia, virgen y mártir.

El oficio y la Misa son de Santa María en sábado, con rito simple y color blanco. Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

CULTOS

CUARENTA HORAS.— Principian en la iglesia de San Miguel y San Dionisio, por la Archicofradía de San Rafael.

Se descubre a las nueve y reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.— No hay. CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

A JESUS CRUCIFICADO.— En la real iglesia del Salvador, a las diez, Misa solemne con exposición, a las cuatro de la tarde, ejercicio de Pasión, con sermón y Via Crucis.

MES DEL ROSARIO.— Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas.

A SAN RAFAEL ARCANGEL.— Novenario. Continúa en la iglesia de Santa Catalina Mártir, con Misa rezada a las 7:30 y ejercicio a las cinco de la tarde, con sermón a cargo del reverendo Padre José Carbonell, Rector de las Escuelas Pías.

En la iglesia de San Miguel y San Dionisio, a las cuatro de la tarde, con sermón a cargo del muy reverendo Padre Calasanz Rabaza, Sch. P.

En la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario, del Cañamelar, a las cinco y media de la tarde, y predicará el reverendo Padre Jesús de Orihuela, Capuchino.

A SANTA TERESA DE JESUS.— Triduo. Continúa en la Colegiata de San Bartolomé, por la Asociación de Teresianas, con Misa de Comunión a las siete y media y ejercicio a las cinco de la tarde, en que predicará el reverendo Padre Ramón Mas, de la Compañía de Jesús.

A SAN FRANCISCO DE ASIS.— Triduo. Principia en la iglesia de San José (Capuchinos), con Misa de Comunión a las ocho y ejercicio a las cuatro y media de la tarde, en que predicará el reverendo Padre Diego de Benita, terminando con la reserva y gozos del Santo.

Ejercicios espirituales

Para señores Sacerdotes

En la Casa de la Parisina (Alcañón) Comenzará la primera tanda el día 6 de Noviembre, por la noche, y terminará el día 12, por la mañana. Director, reverendo Padre Girón.

La segunda tanda, del 20 al 26 del mismo. Los dirigirá el reverendo Padre José Luis Hiestra.

Los que deseen practicarlos, sírvanse avisar antes en la Secretaría de Palacio Arzobispal, o en la portería de la Casa Profesa, Cádiz, 2.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Del Colegio de Corredores de Valencia

Paris, vista, cheque banq. 55'10 %
Bruselas, id. id. id. 54'20 %
Francos suizos, id. id. id. 137'75 %
Liras, id. id. id. 30'30 %
Londres, id. id. id. 29'68 por libra ester.
Dollars New-York, id. id. id. 7'52 ptas.
Marcos Berlín, id. id. id. 4'80 %

PLISADO ALEMAN

— PRECIOS NUNCA VISTOS —

Falda de señora, 4 pesetas.

Falda niña, 2 pesetas.

Esta casa garantiza todos sus trabajos.

— Entrega a las 24 horas —

Despacho: COMEDIAS, 9

Talleres: Martí, 18 (cont. Pizarro)

Comerciales

Mercados extranjeros

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The Bristol Fruit Brokers, Ltd.: Bristol, 26.

Vendido el cargamento del vapor «City of Rheims».

CEBOLLA

Cuartos, de 9/6 a 10/6.
Cincos, de 13 a 13/6.

Telegrama recibido por César Castillo, de la casa Mersey Brokers, Ltd.: Liverpool, 26.

CEBOLLA

Primera condición:
Cuartos, de 12 a 13/6.
Cincos, de 14/6 a 16/6.
Seises, de 15 a 17.

Segunda y tercera condición:
Cuartos, de 8/6 a 9/6.
Cincos, de 10 a 11/6.
Tiempo frío.

NARANJA

Continúa llegando verde.

Telegrama recibido por César Castillo, de la casa Mersey Brokers, Ltd.: Liverpool, 26.

CEBOLLA

Primera condición:
Cuartos, de 11/6 a 13.
Cincos, de 13/6 a 15.
Seises, de 14 a 15/6.

Segunda y tercera condición:
Cuartos, de 7/6 a 8/6.
Cincos, de 8/6 a 10/6.

NARANJA

De Murcia y Valencia, llegando completamente verdes.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía: Liverpool, 26.

CEBOLLA

3.400 cajas del «Colón» y barcos anteriores.
Cuartos, a 8 y a 10.
Cincos, a 13 y a 15/3.

NARANJA

2.500 medias cajas de Málaga; mayoría verdes, retiradas por falta de demanda. Unas pocas coloradas, vendidas como sigue:
420 y 714, a 25.
300 y 504, de 12 a 18.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía, Limited: Glasgow, 26.

CEBOLLA

Parte del cargamento del «Cartland», vendido como sigue:
Cuartos, a 11.
Cincos y seises, a 14.

El vapor «Alhama» venderá el viernes.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers Wray y Compañía: Liverpool, 26.

CEBOLLA

Cuartos: buena condición a 12; mala condición, de 8/9 a 10.
Pequeñas: buena condición, de 13 a 15/3; mala condición, de 12 a 13.
Londres, 26.

CEBOLLA

Cuartos, de 10 a 10/6.
Pequeñas, de 12 a 12/6.

NARANJA

Por los vapores «Irturi Ederra» y «Irturi Farb». Completamente verdes, inviduables.

SARNA

Antiséptico Marti, es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Venta: San Fernando, 34

Farmacias y droguerías

Papelería BOTELLA

— SAN VICENTE, 141 —

Cajas con papel y sobres, buenas clases; precios económicos. Objetos de escritorio y dibujo.

FABRICA DE CALZADO

— SAN CRISTÓBAL, 9 —

Calzado superior, todo suela y confección a mano. Precios, los de fábrica.

A los Sres. Curas Párrocos
Organos para iglesia desde 5.000 pesetas; reformas, restauraciones y afinaciones.—F. A. García, San Esteban, 2, 1.ª, izquierda
Esta casa cuenta con certificados que acreditan los trabajos hechos en esta provincia y otras.

<

AL CERRAR

Servicio telegráfico de última hora y conferencias telefónicas de Barcelona (2 madrugadas) y Madrid (1 y 3 madrugadas)

Barcelona

Suicidio

Al paso del ferrocarril de Sarriá se ha arrojado a la vía, en la calle de Balmes, un individuo, que ha quedado destruido.

Homenaje

Una comisión, formada por diversas entidades, ha hecho hoy entrega a la hija del gobernador civil, de las insignias de la gran cruz de Beneficencia.

El presidente de la Unión Gremial ha hecho el ofrecimiento, contestándole el señor Martínez Anido.

Una comisión de empleados se ha sumado al homenaje, ofreciendo después un ramo de flores a la hija del general Arlegui.

Movimiento de tropas

En el mercado de Algeciras, dando cuenta de la llegada del «Escalante», que conduca al batallón de Cazadores del Rey y a los grupos de ametralladoras de los regimientos de Estrella y Alfonso XII.

El primero ha quedado en Algeciras, en expectación de embarque, y las ametralladoras han salido para Ceuta.

Detención

Los mozos de escuadra han detenido en Canet de Mar a Manuel Maillón Romero, natural de Zamora, sindicalista peligroso y sujeto de malos antecedentes, por haber agredido a su padre.

Alboroto en un mercado

Esta mañana se ha producido un gran alboroto en el mercado de San Antonio, porque al cuestionar con un guardia de Seguridad un gorrillo, los vendedores se pusieron al lado de éste, promoviendo un fenomenal escándalo.

Veinte de las verduleras han sido conducidas a la Delegación.

Sumario concluso

El Juzgado de la Concepción ha declarado concluso el sumario por atentado contra el diputado provincial don José Ullé.

Naufragio del vapor «Torre del Oro»

Un telegrama de Marsella da la noticia del naufragio del vapor «Torre del Oro», a consecuencia del temporal reinante.

El vapor pertenece a la casa Tardá.

Hace algunos días salió dicho buque de Barcelona para Marsella.

Aunque no se conocen detalles del naufragio, se asegura que sólo se han salvado dos tripulantes de los 24 que llevaba.

Reyería

En la calle de Calabria, esquina a la de Floridablanca, se ha desarrollado esta tarde un sangriento suceso.

Han sido heridos con arma blanca Juan Tamarit, soltero, de 33 años, y Soledad Añosa, casada y también de 33 años.

El agresor ha sido Jesús Anglés, que vivía reahilado en casa de la Soledad.

Los heridos han sido asistidos en el dispensario médico de la calle de Septiembre.

LAS CORTES

CONGRESO

Los turnos del debate

El presidente del Congreso ha reunido en su despacho a los señores Gómez Víguri y marqués de Gumiel, para tratar acerca de la distribución de turnos en el debate sobre Marruecos.

El marqués de Gumiel se negó a ceder el turno al señor Prieto, por temor de perder la oportunidad de decir muchas cosas que tiene en cartera.

Sobre el mismo tema conferenciaron con el presidente del Congreso los señores La Cierva y conde de Coello.

La sesión

A las 3'30 ocupa la presidencia y declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores La Cierva y Coello.

La legalidad del partido comunista

Continúa el señor Barcia su interposición sobre legalidad de los partidos políticos.

Trata de la aplicación de la ley de Orden público y la conducta arbitraria que se sigue en estos momentos.

Dice que se equivocan las autoridades al suponer que en virtud de dicha ley pueda hacerse cuanto quiera.

Al amparo de la ley dice que se cometen tropelías, deteniéndose a jóvenes de 16 años, que ningún delito han cometido.

Explica los fines de la ley.

Su aplicación debe tener carácter transitorio y cesar al desaparecer los motivos y volver la normalidad.

Niega que las autoridades puedan tener detenidos por tiempo indefinido a los ciudadanos.

Añade que siendo delincuentes, deben ser llevados al Juzgado.

Ahora ocurre que después de ser absueltos por el juez, quedan detenidos a disposición del gobernador.

Lee un artículo de la ley de Orden público, por el que se ordena que los detenidos contra los cuales no aparezca culpabilidad sean libertados inmediatamente.

Para los gobernantes—dice—este artículo no rige.

Dirigiéndose al señor Maura, le pide su opinión sobre la aplicación de la ley de Asociaciones con relación a la ley de Orden público.

Después de curados fueron trasladados al Hospital Clínico.

Las pompas fúnebres

Hoy se han celebrado nuevas reuniones entre las partes afectadas por el conflicto de las pompas fúnebres.

Como consecuencia de tales reuniones puede considerarse resuelta la huelga, pues se ha llegado a un acuerdo en los puntos de mayor importancia.

En el detalle que falta solucionar no se espera que surjan dificultades, y por ello es casi seguro que mañana se reanude el trabajo.

El coronel Lacanal

Esta noche ha salido para Madrid el coronel Lacanal.

En la estación fué despedido por buen número de militares.

Movimiento de viajeros

Ha marchado esta noche a Madrid el presidente de la Diputación provincial, señor Vallés y Puñels.

En el expreso de Francia ha llegado hoy el doctor Pulió.

Esta mañana llegó el gobernador del Banco de España señor Sedó.

A incorporarse

Han marchado a Ceuta, para incorporarse al cuadro de eventualidades del batallón expedicionario de Badajoz, un capitán, un teniente, tres subtenientes y 11 individuos de tropa.

Via interceptada

Frente a Arenys de Mar, el temporal marítimo ha levantado la vía férrea en una extensión de unos 60 metros, quedando los rieles al descubierto.

La comunicación ferroviaria ha quedado interceptada.

Inauguración de escuelas

El domingo se verificará en Cornellá el acto de inaugurar los nuevos edificios destinados a escuelas graduadas.

Asistirá el rector de la Universidad señor marqués de Carulla.

Puig y Cadafalch

También hoy el presidente de la Mancomunidad ha recibido a los periodistas.

Les ha manifestado que hoy se ha reunido el Consejo y se ha ocupado de prestar auxilio a los pueblos damnificados por las inundaciones.

También ha estudiado el plan de carreteras de la Mancomunidad.

Después el presidente ha aludido al proyecto de ley sobre privilegio de emisión, leído por el señor Cambó, y ha hecho un cumplido elogio de dicho proyecto, que considera altamente beneficioso.

Junta provincial

En breve se reunirá la Junta provincial tradicionalista, para tratar asuntos relacionados con la asamblea de Zaragoza.

Los mártires de Cataluña

El domingo se celebrará en Balaguer un apécheo, como homenaje a la memoria de Jaime el Desdichado y de los que en 1413 lucharon en defensa de las libertades catalanas.

Pedreny.

El señor Maura contesta que la legalidad de los partidos es un anacronismo.

Se ratifica en el contenido de su carta, diciendo que ese es el criterio del Gobierno sobre la aplicación de la ley de Asociaciones.

El conde de Coello contesta también al señor Barcia.

Dice que el partido comunista español que actúa desde 1920 no debe confundirse con el partido comunista obrero.

Justifica que no se haya autorizado el funcionamiento de dicho partido, porque consisten en sus estatutos frases de «derribar el régimen burgués» e «implantar el dominio del proletariado revolucionario».

(Risas y murmullos en los bancos de las izquierdas.)

Un reglamento así no puede aprobarse. En el Código penal están incurso los dichos reglamentos.

Añade que se suspendió la publicación del periódico comunista, porque entre otras cosas decía que sentía profunda admiración por los moros.

El presidente de la Cámara ruega al ministro que no siga leyendo documentos defectivos.

El conde de Coello interrumpe la lectura.

Afirma que siente profunda admiración por los obreros que honradamente defienden sus ideales.

Dice que ha ordenado a los gobernadores que amparen a estos obreros.

También ha ordenado a los gobernadores que revisen los expedientes de los detenidos gubernativos, y de éstos van ya libertados más de 400.

Se produce un gran movimiento de extrañeza en la Cámara.

El presidente se levanta y abandona el Salón, mientras protestan de un modo unánime las izquierdas.

El señor Barcia se va, mientras se forman innumerables corrillos.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones para elegir la comisión especial que ha de estudiar el proyecto de reglamentación bancaria.

Los sucesos de Marruecos

Discurso de Prieto

A las cinco y media se reanuda la sesión, y con ella, el debate sobre Marruecos.

Interviene don Indalecio Prieto.

La tragedia melillense brinda fácil plataforma para los que nos sentamos en estos bancos.

Hemos tenido un punto de vista claro frente a la política desarrollada en Marruecos.

La intensidad de la catástrofe ha sembrado el dolor en los corazones, que exigen el castigo de los culpables.

Para eso interviengo yo en el debate, libro de apasionamientos.

Deseo que el resultado de este debate tenga fines prácticos.

Los que han intervenido en él lo han hecho únicamente en sentido episódico.

El Gobierno no ha dicho más que vaguedades.

El Gobierno—dice—no ha obrado con sinceridad expresando el alcance del desastre y dando cuenta exacta del número de víctimas.

Lee datos facilitados por la Comandancia de Melilla.

Según ellos, en el mes de julio había 24.338 militares en las plazas.

En Agosto, 11.140.

Cuando ocurrió el desastre había 13.128, de los cuales, descontando 4.000 de la Policía indígena, que desertaron, y unos centenares que fueron hechos prisioneros, hay que calcular en unos 8.000 el número de víctimas.

Dice que este número considerable clama contra los culpables de la catástrofe.

Dice que las demás bajas correspondieron a la oficialidad de las fuerzas Regulares.

Añade que el servicio más importante que se ha prestado a la Corona en este reinado desdichadísimo lo ha prestado el vizconde de Eza denunciando las responsabilidades del desastre.

Afirma que la sorpresa de Abarán fué para copar a Silvestre, y que Berenguer puso a las pocas horas después de lo ocurrido tres despachos.

Se ha querido atribuir el desastre a las discrepancias entre Silvestre y Berenguer.

Advierte que la muerte de Silvestre ha impedido conocer juicios que se hubieran emitido con toda claridad.

Silvestre—dice—sólo fué un colaborador del desastre. Era impetuoso.

Durante su actuación en Larache comenzó a vislumbrarse lo ocurrido después. De aquí salió la discrepancia de Marina y Silvestre.

Este salió para entrar en la Casa Militar de Palacio, en la que ojalá no hubiera entrado nunca.

Censura duramente la actitud de Silvestre contra el Raisuli, que fué la causa de la perturbación en aquella zona.

Nosotros no estamos preparados para el protectorado. Tenemos justa fama de conquistadores y vamos allí en son de conquista, no para ejercer una acción de protectorado.

Afirma que en Africa estamos, además en un régimen de competencia, por estar Francia en la costa.

Francia, bajo pretexto de garantizar una paz en su zona, ocupa posiciones nuestras. (Rumores.)

En la parte material, sesenta cañones han sido comprados por las tropas francesas, y los sargentos españoles han recomprado en dicha zona parte del ganado que se nos robó.

Habla de los prisioneros. Dice que están en el mayor abandono por parte del Gobierno, que no se preocupa de su rescate.

Se ve además que el Gobierno no quiere dar por ellos una peseta, quizás porque se aviene a cierta frase que corre por ahí, según la cual no se puede pagar tan cara la carne de gallina.

El presidente llama la atención al señor Prieto, por la forma en que deja entrever el significado de la frase.

El señor Prieto: He procurado velarla, y allá su señoría si la subraya.

Por el rescate de los prisioneros se pide cuatro millones de pesetas, que no se dan.

Pero lo que no se explica es que no se rescate a nuestros prisioneros, y en cambio nos rescatamos los cañones que nos cogieron y los tengamos que comprar nuevos.

Se dice que hay el propósito de sacrificar a 600 españoles prisioneros.

Recojo el rumor para que el Gobierno declare lo que va a hacer, puesto que se sabe que entre estos 600 los hay que poseen la clave del desastre.

Si el Gobierno nada hace, será tal su cobardía que se hará intolerable, pues si no se los rescata será por miedo a que se sepa la verdad y a falta de valor para aplicar las sanciones.

Hace un caluroso elogio de la duquesa de la Victoria, que se acogió con aplausos por toda la Cámara.

Dice que los heridos que cuida, con camas limpias, ropas nuevas y bien alimentados cuestan la cuarta parte de lo que importa el mismo número de heridos en Sanidad militar, donde además falta todo.

Censura el desbarajuste que reina en Sanidad y la imprevisión y el desconcierto de la Administración, citando el caso de la compra de un buque-tanque de calado superior al que admite las costas de Africa.

Afirma que Melilla estaba convertida en un lupanar y en una ladronera.

La Comandancia general de Melilla se hallaba en tal situación, que aún cobraba pensión el padre de Abd-el-Krin, que murió hace dos años.

Dice que Abd-el-Krin no es un candidato prestigioso ni sabe serlo. Añade que caerá para siempre el día que se sepa que ha sufrido el primer revés, que todavía no ha tenido.

Se lamenta de que este hombre que pudiera habernos servido de colaborador se haya convertido en uno de nuestros mayores enemigos.

La historia de su vida es ya conocida, y dice que estaba enterado de toda la organización militar de Melilla.

Añade que se le condujo a la cárcel por un capitán de la benemerita que cobraba en Málaga del consulado alemán para favorecer el contrabando de armas contra los franceses.

Abd-el-Krin seguía con interés la marcha de la guerra europea, y después, la de Melilla, siendo inexacto que tuviera con Silvestre ninguna escena violenta, porque no se volvieron a ver.

Abd-el-Krin vive siempre una vida independiente.

Describe la organización de las tribus árabes y dice que es mandataria, muy semejante a la de las provincias vascongadas, y que el moro de hoy no es el de antes.

Dice que los castigos con lenidad que se imponían entre los jefes del Ejército trascendían al campo y los conocían los moros.

Cita el caso de un expediente en el que a un capitán se le acusa de extraordinarios actos contra mujeres moras.

Estos cosas—añade—trajeron la venganza de los moros que hoy lamentamos, venganza de un pueblo al cual no supiésteis llevar ni el más insignificante estigma de paz.

Han jurado la unión sagrada para no permitir nuestro paso.

Si es precisa la acción de las armas, sea; pero que cueste el menor número de víctimas.

Dice que la bandera española no puede servir de señuelo para borrar tanta infamia como hemos cometido.

Cree que el problema del protectorado, aunque se asiente en cumbres, faltan elementos para imponerlo.

Censura los actos cometidos por nuestras tropas contra los moros, añadiendo que no deben entablarse campeonatos de barbaridad.

Cita el caso de las cabezas de moros en un ramo de flores, enviadas a la Marquesa de la Victoria.

El señor Víguri: No olvide su señoría que Francia estableció su protectorado cubriendo de cabezas de moros los muros de Fez. (Muy bien en toda la Cámara.)

El señor Prieto compara la actual situación con la que atravesamos cuando la pérdida de las colonias, en cuyo hecho todos tuvimos la culpa, como dijo Montero Ríos. Todos nos hemos equivocado.

Añade que si el problema estriba en los grandes yacimientos de hierro de los territorios de Alhucemas, ello podría ser un motivo de ambición para Inglaterra y para Alemania; pero para nosotros, no, porque nos sobran millones de toneladas de hierro.

Al estudiar el problema del Estrecho dice que nosotros no hemos sabido articularlo; pero los moros de Alhucemas, sí.

El señor La Cierva: No olvide su señoría que todo lo que se habla aquí lo saben los moros.

El señor Prieto dice que Abarán es el límite extremo del terreno de Alhucemas, y que estas operaciones y otras que se verificaron no las conocía el Gobierno y Silvestre iba haciéndolas poco a poco y el Gobierno no se enteraba o no quería enterarse.

Declara a grandes rasgos que el que mandaba era Silvestre; pero que el que tuvo la culpa del desastre de Abarán no era el alto comisario ni el Gobierno. (Fuerzas campanillazos.)

Pide que no se sigan cubriendo las grandes faltas militares con el paño de lágrimas de los tribunales de honor.

Los montones de cadáveres piden justicia, termina diciendo.

Habla el señor La Cierva

El ministro de la Guerra le contesta. Estima que la discusión debe ser serena y volviendo los ojos a las tristezas que a todos nos empujan.

Lamenta que las causas que pueden influir en la campaña actual se hayan traído aquí.

Dice que no es preciso ocultar a la opinión la causa de aquellos males.

Hoy no puedo decir más ni puedo ser más explícito, pues saben los señores diputados que se instruyen causas para conocer responsabilidades y los hechos tal como se desarrollaron, con los detalles necesarios para poder hacer justicia con arreglo a las leyes.

Por eso prescindo hablar de Silvestre en su gestión en Larache y de las relaciones con el alto comisario y del modo de llevar las operaciones.

Hoy de nada serviría tratar del asunto; pero afirmar en absoluto que en Melilla todo estaba corrompido me parece alguna exageración.

El señor Prieto: Hay alguna excepción.

El señor La Cierva dice que se halla dispuesto a asumir toda la responsabilidad.

Des hace otras afirmaciones del señor Prieto y añade que no debe éste hablar de la crueldad de los españoles después de lo que estamos sufriendo en Monte Arruit. Nosotros no somos un pueblo salvaje.

Niega que las tropas francesas hayan ocupado posiciones españolas. El Gobierno no tiene de ello la menor noticia.

Una voz: «Fué eso ya hace mucho tiempo».

Dice el señor La Cierva que el tema de los prisioneros le ha preocupado al Gobierno desde el primer día tanto como el que más, y que todos los españoles y la Patria deben ampararlos.

Añade que para el Gobierno la cuestión del dinero era lo de menos. No sentía más inquietud que no encontrar medios para adquirir armas y municiones.

Rebate las afirmaciones del señor Prieto sobre el mal estado de los hospitales militares, y queda en el uso de la palabra hasta mañana.

Acto seguido se levanta la sesión.

SENADO

Las senadurías vacantes

A primera hora de la tarde estuvo el señor Maura en el Senado.

Conferenció con el señor Sánchez Toca acerca de la provisión de senadurías por derecho propio vacantes.

Seguidamente marchó el jefe del Gobierno al Congreso.

El señor Sánchez Toca reunió después a los jefes de las minorías del Senado.

La reunión se verificó en su despacho. Propuso el presidente que prevaleciese el criterio sustentado por el señor Azpeitia, y así se acordó.

En su consecuencia serán admitidos cuatro grandes de España que lo tenían solicitado y un almirante de la Armada.

La sesión

El señor Sánchez Toca abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

La concurrencia de público es escasa.

En el banco de los ministros toman asiento los de Marina, Fomento, Trabajo y Hacienda.

Este último sube a la tribuna, y en medio del mayor silencio de la Cámara lee el proyecto modificando todo lo relativo a la penalidad por el delito de contrabando.

Las líneas generales de este proyecto son ya conocidas, por haberlas publicado algunos periódicos.

Seguidamente comienza el período de Ruegos y preguntas.

El señor Cuesta solicita protección para el trigo de producción nacional.

El señor Maestro declara que toma nota de la petición para resolver el problema en justicia.

El señor Urrutia se ocupa de las deficiencias en el suministro de la energía eléctrica.

Enumera las medidas adoptadas para conseguir llegar a la normalidad en el servicio.

El ministro de Instrucción pública se ocupa del proyecto de autonomía universitaria.

En vista de que no se ha aprobado que entienda en el estudio de este asunto una comisión especial, propone que pase a informe de la comisión permanente de Instrucción.

El señor Pérez Caballero pide que se proteja a la construcción de los barcos españoles.

El señor Dómate se hace solidario de dicho ruego.

El señor Cambó dice que con la nueva reforma arancelaria se fomenta la construcción de barcos.

Se entra en el Orden del día.

Se admite la dimisión a dos señadores que formaban parte de las comisiones permanentes de Hacienda y Justicia.

Acto seguido se levanta la sesión.

Un inspector de Sanidad a Marruecos

El ministro de la Guerra, ante un grupo de diputados entre los cuales se hallaban don Melquíades Álvarez y don Baldomero Argente, ha dicho que hoy había firmado el nombramiento de inspector de Sanidad de la primera región, para que vaya a Marruecos a girar una visita de inspección a los organismos de Sanidad de aquella zona.

Interrogado sobre si habían mascarillas para los soldados que se dedican a los trabajos de enterramiento, manifestó el señor La Cierva que se habían enviado treinta; pero que lo ocurrido en Zelán y Monte Arruit ha demostrado que eran insuficientes. Por lo tanto, se enviarán más de 200.

Se refirió luego a las curas que se realizan en la línea de fuego, manifestando que a pesar de las condiciones en que las realizan los médicos, cuando llegan a los hospitales van los heridos en perfectas condiciones de higiene y asepsia para ser tratados hasta su curación.